

V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA

ANUNCIO del Servicio Provincial de Economía, Empleo e Industria de Teruel, por el que se hace público el inicio del expediente de declaración de la demasía a la concesión de explotación denominada “Pilón” número 5901, sita en los términos municipales de Castellote y Seno, provincia de Teruel.

La empresa Todarcilla, SL solicitó la demasía a la concesión de explotación “Pilón”, número 5901.

De conformidad con lo previsto en el artículo 57.1.a) del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, y en el artículo 2 del Real Decreto 294/2016, de 15 de julio, que establece el procedimiento para la atribución de las demasías generadas por la adaptación al nuevo sistema geodésico de referencia ETRS 89, se hace público el inicio del expediente de declaración de la demasía a la concesión de explotación “Pilón”, número 5901, al objeto de que los titulares de concesiones de explotación que comprendan terrenos incluidos dentro de las cuadrículas en que se encuentra la demasía manifiesten sus pretensiones o la renuncia al otorgamiento de la totalidad o parte de ella, exponiendo los derechos, motivos y justificaciones técnicas y económicas en que se apoyan, dentro del plazo de diez días, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Teruel, 11 de julio de 2024.— El Director del Servicio Provincial de Economía, Empleo e Industria. P.A. La Secretaria Provincial (artículo 10.3 del Decreto 74/2000, de 11 de abril), María Purificación Oliver Arnau

